

Curso 2025/26

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesor: Julián Otero

Asignatura: Volumen

Horas Semanales: 4

Numero de Créditos:

Esquema de la Guía

1 Presentación. 2 Objetivos pedagógicos. 3 Contenidos. 4 Metodología y desarrollo didáctico. 5 Evaluación. 6 Bibliografía.

1. Presentación

La asignatura provee al alumnado de conocimientos básicos de volumen y espacio a través de la creación tridimensional y, por tanto, a través de la manipulación empírica del material. Es decir, no representa la tridimensionalidad sino que la crea. El trabajo directo con el material constituye una forma de proyectación propia que proporciona soluciones en ocasiones difícilmente alcanzables por otros medios.

La asignatura, se convierte de este modo, no sólo en un instrumento para comunicar tridimensionalmente o visualizar una idea, sino para desarrollar la creatividad. Además, facilita la relación entre forma, materia y función a través del estudio de la interacción volumen-espacio. La generación de ideas y su materialización mediante la adecuación de los condicionantes materiales, funcionales y estéticos son aspectos fundamentales de la asignatura de Volumen.

2. Objetivos pedagógicos

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

1. Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones, y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de obra original cerámica.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que



contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.

5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.

6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.

7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.

8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.

9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

10. Visibilizar la presencia de la mujer a través de los contenidos de la asignatura.

Nota: el 10 es un objetivo establecido por acuerdo de los órganos colegiados del centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE VOLUMEN

1. Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.

2. Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

3. Modelar piezas artísticas tridimensionales bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.

4. Realizar modelos y prototipos relacionados con supuestos prácticos de fabricación cerámica.

5. Desarrollar la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

3. Contenidos

1. Forma, función y estructura.
2. Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
3. Concepto de espacio. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
4. Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
5. Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones.
6. La escultura cerámica contemporánea.
7. La figura humana.



8. Realización de modelos y prototipos relacionados con supuestos prácticos de fabricación cerámica.

4. Metodología y desarrollo didáctico

Partiendo de las características específicas de la asignatura, será necesario atender a distintos criterios metodológicos:

Se empieza con el sistema de explicación en grupo, y con un criterio general, mediante explicaciones de carácter teórico reforzadas con proyecciones audiovisuales, mostrando materiales, objetos, obras, o visitando talleres, fábricas, ferias, exposiciones o museos, se plantean los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales específicos en cada una de las unidades didácticas. En ocasiones, alguno de los refuerzos utilizados para la estimulación del grupo, pueden utilizarse a mitad o incluso al final de la unidad didáctica, sirviendo en este caso para consolidar los conocimientos adquiridos, o para potenciar su interés por los conceptos o técnicas desarrollados.

En una segunda fase del proceso enseñanza-aprendizaje, tras la motivación en grupo se plantea una metodología individualizada, en la que se pone especial atención en el nivel y características propias de cada uno de los miembros del grupo. Los niveles han de adaptarse al grupo y se establece un nivel intermedio para que las dificultades que se planteen de ahora en adelante estén acordes con sus capacidades, evitando la apatía y el desánimo que impedirán que el alumno pueda evolucionar en el conocimiento de esta materia.

También es posible plantear variables en el enfoque de la asignatura, de manera que se estimule la creatividad y la variedad de respuestas ante un mismo estímulo extrayendo de su contexto habitual objetos y elementos formales que nos permitan dar nuevas lecturas de los mismos y establecer relaciones con otros elementos que en principio se encuentran distantes.

Debe establecerse una relación de conocimientos entre las diferentes asignaturas, siempre que haya puntos en común, como continuación o aplicación directa de temas tratados, por lo que es fundamental una buena coordinación.

Programación de contenidos:

2-1. PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD DIDÁCTICA 0: La programación docente

Objetivos específicos:

- Conocer el planteamiento del curso y decidir sobre su desarrollo.

Contenidos:

- La programación docente

Temporalización: 1 sesión

UNIDAD DIDÁCTICA 1: **Concepto de espacio. Procesos de configuración espacial. El módulo.**

Tema 1: Composición modular.

Objetivos específicos:

Articular el espacio mediante la repetición de una misma unidad.

Contenidos:

- Modulación del espacio.
- Estructura de repetición.
- La proporción áurea.



- El módulo de repetición en la naturaleza.
- Unión de módulos.
- Texturas
- Construcción.

Actividades:

1. Proyección y ejecución de una pieza arquitectónica o escultórica mediante módulos de repetición.

Material: corcho, gres. La actividad se tratará de enmarcar dentro de un proyecto coordinado.

Temporalización:

Ejercicio 2: 5 sesiones.

Tema 2: procedimientos de reproducción

Contenidos:

- Molde rígido
- Sistemas de reproducción

Actividades:

Realización del molde del ejercicio anterior o algún sistema para reproducir las piezas con valores expresivos diferenciados.

Temporalización:

Ejercicio 2: 4 sesiones.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Escultura cerámica.

Tema 3: Expresión frente a proporción

Objetivos específicos:

- Conocer el concepto de proporción aplicado a la figura humana y el diseño.
- Concebir objetos artísticos tridimensionales y configurar bocetos modelos o prototipos relacionados con los medios de producción cerámicos.
- Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad.
- Saber armonizar las experiencias cognoscitivas y sensoriales que conforman la capacidad para emitir valoraciones constructivas y la capacidad de autocrítica a fin de desarrollar el sentido estético y técnico.

Contenidos:

- Proporciones.
- Formas de representación.
- Técnicas de configuración.

Actividades:

Interpretar una pieza funcional de la cerámica tradicional (concurso de Agost). Se deberá realizar una breve memoria de la actividad.

Materiales: pasta cerámica

Temporalización:

Ejercicio 1: 12 sesiones

Tema 4: proporción y movimiento

Objetivos específicos:

- Análisis de formas orgánicas
- Adquirir los conocimientos generales sobre la concepción y materialización del volumen, sus métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.
- Deberán desarrollar con lógica la metodología proyectual idónea en cada caso para resolver las distintas cuestiones que se abordan en cada etapa de los



proyectos.

- Conocer los distintos materiales y herramientas y su adecuación a los distintos proyectos.

Contenidos:

- Proporciones y medidas.
- La proporción áurea.
- Formas de representación.
- Técnicas de construcción.

Actividades:

- Ejercicio 1: analizar una forma orgánica y materializar a una escala diferente.
Materiales: pasta cerámica.

Temporalización:

Ejercicio 1: 12 sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 3: La comunicación tridimensional

Tema 5: modelos y maquetas

Contenidos:

- Métodos tridimensionales para comunicar la idea
- Adecuación entre forma y material
- Funciones de la pieza tridimensional en las fases de proyectación.

Actividades:

- Realización de bocetos y maquetas dirigidas a un proyecto personal. Se deberá realizar una breve memoria de la actividad.

Temporalización:

Ejercicio 2: 9 sesiones.

2-3. TERCER TRIMESTRE

En este periodo que se realiza conjuntamente las FCT y el Proyecto integrado se podrá terminar los proyectos que no hayan sido superados o no se hayan finalizado.

MEMORIA: al final de cada trimestre el alumno deberá de entregar una memoria que incluya todo el proceso de trabajo desde los bocetos hasta el resultado final acompañado con fotografías y explicación de todo el proceso. Al finalizar el curso tendrá una memoria completa de la asignatura de volumen. Además, será obligatoria y, en consecuencia, un requisito para superar la asignatura, la entrega de una carpeta de imágenes en jpg con dos o tres imágenes del resultado final de cada trabajo.

Nota: se tiene previsto la participación en actividades como el Rakufest, FOR+ y, posiblemente Cevisama o alguna otra exposición o visita que se considere de interés.

5. Evaluación

1. **criterios de evaluación:**

1. Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
2. Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y

tomando en consideración las características del material utilizado.

3. Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.

4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.

5. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

2. Instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES
• Trabajos prácticos. Se utilizarán rúbricas que se entregarán al alumnado al inicio de la actividad.	75%
• Memorias. Se utilizarán rúbricas que se entregarán al alumnado al inicio de la actividad.	15%
• Asistencia a clase y participación activa 1. Interés en la asignatura: Participación en actividades voluntarias. Listas de control 2. Organización y limpieza del espacio de trabajo, uso adecuado de las herramientas e instalaciones y, recogida y limpieza de todos los trabajos de su estantería. Comprobación directa 3. Entrega de la carpeta con imágenes de trabajos en jpg. Comprobación directa.	10%



3. Procedimientos de evaluación:

Se establece el procedimiento de evaluación continua, lo cual implica la asistencia regular y, realización y superación de todos los ejercicios. No obstante, se contempla la posibilidad de realizar la evaluación ordinaria y extraordinaria sin perder la evaluación continua cuando no se han suspendido más de dos entregas evaluables. La asistencia regular y la participación activa y en posibles actividades voluntarias, se valorará con hasta un 15% de la nota final. La entrega de una actividad fuera de plazo supondrá una disminución de la nota en un punto. Así mismo, se solicitará a cada alumno la entrega de las imágenes de los trabajos realizados en cada trimestre, la actividad no se considerará finalizada sin la entrega de al menos 2 imágenes en jpg de cada trabajo finalizado. Como se indica en el apartado memoria, al tratarse de un requisito, no se pondrá la nota y por tanto no se superará la asignatura sin la entrega de dicha carpeta de imágenes.

4. Criterios sobre periodicidad y comunicación de calificaciones:

Al finalizar cada una de las unidades didácticas, se informará de la calificación de los distintos ejercicios que la componen. La nota media de estas unidades será la de evaluación, que tendrá carácter trimestral.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, teniendo que estar todas aprobadas. En caso contrario, se realizará la recuperación de las evaluaciones suspensas.

RECUPERACIÓN.

En la recuperación se contemplarán dos posibilidades. La evaluación con derecho a evaluación continua y, la pérdida de evaluación continua.

Con evaluación continua

Cuando el alumno no haya suspendido más de 2 actividades a lo largo del curso o no haya superado el límite de faltas de asistencia mantendrá el derecho a la evaluación continua. La recuperación de las actividades suspendidas se alcanzará realizando aquellos ejercicios que no se hayan superado antes de la fecha de la evaluación ordinaria. Sin embargo, la valoración de dichas actividades, estarán afectadas por la reducción de la nota por entrega fuera de plazo.

Dependiendo del número y característica de las actividades no superadas cabe la posibilidad de agrupar la recuperación de los contenidos (no superados) en la realización de un máximo de dos ejercicios en cada evaluación.

Con pérdida de evaluación continua

La pérdida del derecho a la evaluación continua se podrá producir por dos causas. Cuando se superen el 20% de faltas no justificadas o cuando antes de la evaluación final existan más de 2 actividades no superadas. Si por cuestiones de trabajo o enfermedad el estudiante justifica sus ausencias siendo estas, en cualquier caso, no superiores al 40%, pero con una entrega puntual de las actividades, se podrá mantener el derecho a la evaluación continua. En caso contrario se perdería dicho derecho, en cuyo caso, el estudiante deberá realizar todos los ejercicios no superados a lo largo del curso y un examen que podrá tener carácter teórico-práctico. En definitiva, para facilitar la conciliación de los estudios con la vida laboral o familiar, la pérdida de evaluación continua mediante la superación del 20% de faltas de asistencia, sólo se tendrá en



cuenta cuando la alumna o el alumno no haya sido capaz de seguir el ritmo del curso.

CRITERIOS EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON TRABAJOS PENDIENTES

Criterios de evaluación:

1. Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
2. Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
3. Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.
5. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA POR CURSO

Para poder realizar el examen extraordinario, el cual, podrá tener un carácter teórico-práctico, el alumno deberá entregar todos los trabajos del curso el mismo día del examen,

Los criterios de evaluación serán los mismos que los establecidos para trabajos pendientes o no superados.

6. Bibliografía

- Bordes, Juan (2003). Historia de las teorías de la figura humana. Cátedra
- Midgley, B. *Guía completa de Escultura, Modelado y Cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid 1982: Hermann Blume Ediciones
- Navarro, J.L. *Maquetas, modelos y moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana 2000: Publicacions de la Universitat Jaume I
- Rafael Galindo Renau *El molde*. Edición MACER
- Sauras, Javier (2003) *La escultura y el oficio de escultor*. Barcelona: Ediciones del Serbal
- Wong, W. *Fundamentos del diseño*. Barcelona 2001: Editorial Gustavo Gili

Páginas web

- <https://mujeresconciencia.com/2016/03/14/elisabeth-daynes-fructifero-encuentro-entre-arte-y-ciencia/> (consultada 21/02/2023)
- <https://www.elisabethdaynes.com/> (consultada 28/02/2023)
- https://es.wikipedia.org/wiki/Elisabeth_Dayn%C3%A8s (consultada 28/02/2023)

documentales

https://www.documaniatv.com/arte-y-cine/mary-beard-el-desnudo-en-el-arte-2-bajo-la-piel-video_cf9e09c64.html

DILIGENCIA: Se hace constar que la presente programación docente ha sido aprobada, en reunión de la Coordinación de Ciclos de la Familia de Cerámica Artística de fecha 17/09/2025